

**UNITED NATIONS COMMISSION ON SCIENCE AND TECHNOLOGY  
FOR DEVELOPMENT (CSTD), twenty-fourth session  
Geneva, 17-21 May 2021**

**Applying gender lens to STI policies to deliver SDG 5**

Keynote remarks by

H.E. Ms. Mayra Jiménez  
Minister for Women Affairs  
Dominican Republic

**DISCLAIMER:** The views presented here are the contributors' and do not necessarily reflect the views and position of the United Nations or the United Nations Conference on Trade and Development.



**Evento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo**  
**Aplicando el lente de genero a las Ciencias y Tecnologías de la Información para el**  
**logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5**

21 de mayo de 2021, 8:00am

Formato: Virtual

**Palabras:**

Excelencias; amigas y amigos:

Saludos a todas y todos.

Es un gran honor para mí y para nuestro país, la República Dominicana, ser parte de la discusión que nos lleve a aplicar el lente de género a las Ciencias, la Tecnología y la innovación en esta sesión de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas.

Agradecemos a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTAD por este espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas y por el esfuerzo en estudiar los desafíos en Ciencias, Tecnología e Innovación para la mujer expuestos durante toda la semana,

Asimismo, nos complace mucho que se esté pensando no solo en hacer un estudio sino en revitalizar las actividades de la junta asesora de género de esta Comisión. Podrán contar con el apoyo de la República Dominicana y del Ministerio de la Mujer,

La pandemia del Covid-19 ha tenido un efecto diferenciado y complejo en las mujeres. El impacto generado por la crisis del 2020 ha representado profundos retos para todos los países en el logro de los objetivos de



desarrollo sostenible 2030, y en especial del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5.

La ciencias, la tecnología y la innovación representan uno de esos espacios donde la pandemia ha servido de acelerador de los procesos de cambios y la velocidad de la transformación obliga a que como países podamos adelantar los pasos para igualar a los líderes digitales.

Este es uno de los espacios, donde las mujeres históricamente seguimos siendo sujetas de grandes brechas de desigualdad,

Donde hemos estado y seguimos estando subrepresentadas, incluyendo las áreas de investigación, liderazgo y emprendedurismo.

Hemos visto durante toda la semana, el impacto de la tecnología y la innovación en buscar soluciones para contrarrestar y eliminar el virus de la COVID 19,

De igual forma, vimos avances vinculados a vacunas contra el cáncer, y progresos impresionantes en el sector de la Biotecnología.

Los países en desarrollo, como lo es la República Dominicana, deben impulsar iniciativas que propicien que las mujeres puedan sumarse a estos procesos de gestión del conocimiento.

De analizar cómo las tecnologías pueden crear mayores oportunidades a fin de impulsar nuestras economías, crear empleos y reducir las desigualdades.

El Sexagésimo quinto período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, lo planteó muy bien al instar a los Estados miembros a tomar medidas que permitan que las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres puedan crecer hacia un liderazgo que les permita insertarse tanto en posiciones públicas como privadas.



En ese sentido, sus recomendaciones son claras:

Debemos garantizar el pleno y equitativo acceso a la educación, a la tecnología y al desarrollo de habilidades, al liderazgo y a programas de mentoría.

Debemos aprovechar la oportunidad de reflexionar en las brechas y como cerrarlas para el logro de sociedades democráticas e inclusivas.

En República Dominicana, desde el Censo de Población y Vivienda del 2010, se viene evidenciando que las mujeres presentan un nivel educativo mayor que los hombres en todos los niveles del Sistema.

Tanto la tasa de cobertura por sexo como el porcentaje de estudios concluidos es mayor en mujeres que en hombres.

De igual forma, la presencia de mujeres en determinadas áreas del conocimiento, como humanidades, educación, ciencias de la salud, artes, administración, economía, negocios y ciencias sociales siguen elevadas.

Sin embargo, en áreas del conocimiento como ingeniería, ciencia y tecnología se evidencia una brecha de género.

Las estadísticas son preocupantes, vemos que solo el 16% de las mujeres<sup>1</sup> se integró en las áreas de Tecnologías de la información y la comunicación versus el 84% de los hombres.

En ese sentido, como Estado se impulsan acciones en el sistema educativo dominicano valorando que precisa de una pedagogía que permita superar las limitaciones y procesos de exclusión y contenidos velados que desde un currículo oculto imposibilita plantear las causas y raíces jurídicas,

---

<sup>1</sup> MESCYT 2018



económicas, sociales, culturales, etc. que mantienen las desigualdades y discriminaciones diferentes manifestaciones, incluidas las de género.

Tal y como lo plantea nuestra Estrategia Nacional para la Sociedad de la Información,

Se mantiene la necesidad de crear conciencia sobre los aspectos de género en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones o TICs,

De entrenar a mujeres por medio de programas de educación no convencional o formal.

De disminuir la brecha digital en género.

De facilitar informaciones sobre empleo para mujeres y de crear conciencia sobre los aspectos de género en el uso de las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicaciones).

Frente a estos y otros retos, en la República Dominicana se ha incorporado el Eje transversal de Educación en Género en los componentes del diseño curricular y se están llevando a cabo acciones vinculadas a la revisión de normativas, capacitación y acompañamiento para la inclusión de este enfoque en los planes, programas y proyectos en el ámbito educativo.

Otras acciones comprenden la revisión de normativas referidas al ámbito pedagógico, educación continua para la transversalización del enfoque de igualdad de género y derechos humanos.

Adicional a esto, hemos incluido como metas integrar a las niñas y las mujeres en las llamadas carreras STEM, por lo que se dará continuidad a la iniciativa de los Clubes E-Chicas en coordinación con el Ministerio de Educación para propiciar que las niñas y las adolescentes se interesen más en estas áreas del conocimiento.



Además, desde el Ministerio de la Mujer en coordinación con el Instituto Técnico de las Américas, ITLA, estamos propiciando formar a adolescentes y jóvenes en programación de software.

Entendemos que esta base es la que propicia que en la educación superior que más mujeres se interesen por estudiar estas carreras.

Estamos conscientes de que las cifras actuales hablan de una participación desequilibrada de mujeres en la tecnología con relación a los hombres, tal cual como ha sido expuesto anteriormente en la presentación de la secretaria de la UNCTAD.

Esto nos mueve como Ministerio a pensar en estrategias consensuadas, integrales por eso acabamos de firmar un convenio con el de Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para garantizar el lente de género en todo su quehacer.

Además, nuestros planes se inscribe el desarrollo de Cátedras de Igualdad y Derechos en las universidades, que puedan ser un espacio de reflexión, investigación y toma de decisión para transformar la realidad actual y que las carreras STEM dejen de ser un espacio con poca participación de las mujeres.

Finalmente quisiéramos agradecer a la Comunidad Internacional y a todos aquí presentes por compartir experiencias, subrayando lo oportuno de esta discusión en una coyuntura post-pandemia que demanda una mayor convergencia en voluntad política y en acciones para así alcanzar nuestro objetivo común de desarrollo, el OSD numero 5.

¡Muchas gracias!